



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORRALES
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARIA TECNICA



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE II CONSULTA PÚBLICA ORDINARIA (RENDICION DE CUENTAS) DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En el distrito de Corrales, siendo las 15:30 horas del día 26 de junio del 2024, en merito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Sr. Jorge Ordinola Ynfante, con Oficios Múltiples N° 013 y N° 014-2024-MDC-CODISEC-P, pagina web de la municipalidad distrital de Corrales, Whats aap de Seguridad Ciudadana, perifoneo por alta voces de las cámaras de video vigilancia, entre otros, de acuerdo a la normatividad vigente, De acuerdo al siguiente detalle:

1° PRESENTACIÓN

La presentación de la metodología de la consulta ciudadana (Reglamentos) fue realizada por parte del moderador.

2° ASISTENCIA DE MIEMBROS:

La misma que fue realizada por el responsable de la secretaria técnica del CODISEC. Asistiendo los siguientes miembros del CODISEC asistiendo.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MIEMBROS DEL CODISEC	CARGO
01	SR. JORGE A. ORDINOLA YNFANTE.	PRESIDENTE CODISEC	ALCALDE/PRESIDENTE
02	SRA. VENTURA MARISOL MEDINA SILVA.	MIEMBRO CODISEC.	SUBPREFECTA DEL DISTRITO DE CORRALES.
03	TNT. PNP. JORGE LUIS SANCHEZ MIZA	MIEMBRO CODISEC.	COMISARIO CPNP CORRALES
04	TNT PNP. MERY LIZ RAMIREZ ARANGO.	MIEMBRO CODISEC.	COMISARIO CPNP VILLA SAN ISIDRO.
05	PROF. SUSI MAGALI URBINA BACA.	MIEMBRO CODISEC.	COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES - DISTRITO DE CORRALES.
06	LIC. WILMAN ALEXANDER HERRERA LIZANA.	MIEMBRO CODISEC.	AUTORIDAD/REPRESENTANTE DEL CEM/PROGRAMA AURORA EN EL DISTRITO DE CORRALES
07	ING. SANTOS ATILIO SAAVEDRA NATHALES	MIEMBRO CODISEC.	REPRESENTANTE DEL PJ.

No asistiendo los siguientes miembros del CODISEC.

N°	Miembro del Comité	Cargo	Representante
1	Med. Keyla Paola Martínez Torres.	Miembro	Jefa del CLAS - Corrales
2	Sr. Francisco Peña Franco	MIEMBRO CODISEC.	Alcalde del Centro Poblado villa San Isidro.
3	SR. JUAN OCAMPOS NUÑEZ	MIEMBRO CODISEC.	COORDINADOR DISTRITAL DE RONDAS CAMPESINAS
4	PROF. TOMAS FLORES GAMBOA.	MIEMBRO CODISEC.	REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCACION.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORRALES
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARIA TECNICA



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

3° PALABRAS DE BIENVENIDA Y APERTURA:



El alcalde de la Municipalidad Distrital de Corrales y presidente del Comité distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), Sr. Jorge Ordinola Ynfante; dio las palabras de bienvenida y apertura a la II Consulta Pública Ordinaria- RENDICION DE CUENTAS del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2024.

Posterior a la apertura el presidente del CODISEC, concede la participación al Ing. Cesar Eyberg Rujel Rodríguez, responsable de la secretaria técnica del CODISEC para que exponga el avance de ejecución de las actividades programadas en el PADSC 2024, así como los logros obtenidos en el distrito, correspondiente al II trimestre del presente año.

El responsable de la secretaria técnica, Ing. Cesar E. Rujel Rodríguez expone sobre la ejecución de actividades por cada objetivo estratégico y línea de acción como sigue.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN.

LÍNEA DE ACCIÓN 1: Prevención Social del delito y las violencias:

ACTIVIDAD: Defensa municipal de niños, niñas y adolescentes.

En este II Trimestre se ha programado realizar una charla/taller por parte de la DEMUNA dirigidas a niños, niñas y adolescente, La misma que fue ejecutada por la DEMUNA, cumpliendo con el 10 % de esta actividad.

LÍNEA DE ACCIÓN 2: Prevención Comunitaria del delito y las violencias:

ACTIVIDAD: Promoción, implementación y capacitación de la participación ciudadana (Brigadas de autoprotección escolar, juntas vecinales, redes cooperantes, policía escolar, patrullaje juvenil entre otros).

En este II Trimestre se ha programado realizar el fortalecimiento de programas preventivos de la Policía Nacional del Perú- Corrales, los mismo que se vienen cumpliendo, capacitándolos, se ha conformados JVSC, Brigadas de autoprotección escolar, Policía escolar entre otros, cumpliendo con el 100% de la actividad programada.

LÍNEA DE ACCIÓN 3: Prevención Comunitaria del delito y las violencias:

ACTIVIDAD: Comisarias aplican acciones de prevención mediante sus oficinas de participación ciudadana.

En el II Trimestre se ha programado realizar esta actividad, ejecutándose al 100% donde se ha visualiza que se viene realizando patrullaje mixto convocado por la oficina de participación ciudadana (OPC) de la CPNP – Corrales y San Isidro, donde estuvieron presente autoridades del frente policial, autoridades de seguridad ciudadana de la provincia de tumbes y corrales, juntas vecinales del distrito, serenazgo dela provincia de Tumbes, Corrales y San Isidro.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORRALES
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARIA TECNICA



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANIA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA:

LÍNEA DE ACCIÓN 4: Gestión del Comité Distrital de seguridad Ciudadana:

Informo que a la fecha se vienen ejecutando un 90.0% de las actividades programadas en esta línea.

LÍNEA DE ACCIÓN 5: Servicio de Serenazgo municipal:

Informo que a la fecha se vienen ejecutando un 100.0% de las actividades programadas en esta línea entre ellas la capacitación del serenazgo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. REDUCIR LA VICTIMIZACION POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PUBLICOS.

LÍNEA DE ACCIÓN 8: Patrullaje:

Informo que a la fecha se vienen ejecutando un 70.0% de las actividades programadas en esta línea, excepto el patrullaje integrado en vista que se tiene un solo vehículo que realiza patrullaje municipal y participa en otras actividades propias de seguridad ciudadana.

LÍNEA DE ACCIÓN 8: Espacios públicos Seguros:

Informó que a la fecha se vienen ejecutando un 50.0% de las actividades programadas en esta línea para el presente trimestre, excepto recuperación de espacios públicos que se ha reprogramado para el siguiente trimestre.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACION.

LÍNEA DE ACCIÓN 11: Prevención, Investigación, atención y protección a víctimas de violencia contra las mujer e integrantes del grupo familiar:

Informó que a la fecha se vienen ejecutando un 70.0% de las actividades programadas en esta línea para el presente trimestre.

RENDICION DE CUENTAS:

Así mismo expuso sobre los gastos en el marco del PP030 ("Reducción de los delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana) por rubro y fuente de financiamiento y por producto, en situación de avance físico y financiero se viene realizando de acuerdo a lo programa de es así que se encuentra dentro de las municipalidades en un estado bien en verde ante el MININTER.

Posterior a la exposición del responsable de la secretaria técnica, se dio pase a los comisarios de las CPN para que exponga sobre las estadísticas de delitos del segundo trimestre del presente año comparado al I trimestre del 2024, así como los logros de las CPN del distrito.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORRALES
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARIA TECNICA



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

El Tnte. Jorge Luis Sánchez Miza menciona que en algunos casos se ha incrementado los delitos especialmente en hurtos y robo de vehículos en el I trimestre se presentó 02 caso y a la fecha (26/06/2024) ya se tiene 04 casos denunciados por este delito, así mismo a la fecha comparado al I trimestre se presenta la misma cantidad de caso como Robo y hurto agravado con tendencia a sobre pasar., en lo que es violencia familiar tiene una tendencia de decrecer, en el I trimestre se presentaron 49 casos denunciados de delito por violencia familiar y a la fecha tenemos 33 casos

La Tnte. Mery Liz Ramírez Arango – Comisario de la CPNP San Isidro, donde manifestó que dentro de las estadísticas policiales destacan que se ha reducido la violencia contra la mujer comparado con el I trimestre del 2024, asimismo se han reducidos los demás delito en vista que se vienen realizando más operativos constante por parte de la PNP de San Isidro.

Posterior a la exposición de los comisarios se dio pase a las preguntas de la población:

El sr. José Céspedes- Tnte gobernador de Cabeza de Vaca sur indica que existen bares en su zona que se amanecen además perjudican a la tranquilidad por sus potentes sonidos y solicitan realizar más operativos por la zona, así mismo es necesario tener en cuenta que existe unos juegos recreativos y solicita que se realice el mantenimiento de estos para el mejor disfrute de nuestra niñez.

La sr. Karina Dioses Zapata, solicita más vigilancia en el cementerio en vista que gente de mal vivir ingresan y se roban algunos objetos que familiares dejan a sus muertos.

El Prof. Johnny Puño Espinoza- Director de la Institución Educativa N° 019-Isbel Salinas Cuenca de Espinoza, sonde solicita a la municipalidad con apoyo con su cerco perimétrico y mas patrullaje por la zona en vista que hay partes de su cerco perimétrico abierto.

RESPUESTA:

El Sr. Alcalde y presidente del CODISEC- Tec. Jorge Alberto Ordinola Ynfante indica al Tnte Gobernador de Cabeza de Vaca Sur que se vienen realizando operativo pero que se realizaran mayor operativos contra estos bares y cantinas que afectan la tranquilidad de los vecinos.

Respecto al pedido de la Sra. Karina Dioses Zapata, manifiesta que existe árboles que impide la visualización de las cámaras de video vigilancia, asimismo realizara más patrullaje por la zona.

Respecto al pedido del Director de la IE N° 019, manifiesta el sr. Presidente y alcalde que en la institución educativa existe una obra no liquidada por el gobierno regional, la misma que al parecer involucra el cerco perimétrico, pero si no fuera así se estaría apoyando, también solicito al director a una reunión para el día 27 o el día lunes de la próxima semana tener una reunión y ver en qué forma se apoyaría, el ing. Cesar Rujel Rodríguez jefe de la unidad de seguridad ciudadana manifestó que el patrullaje se realiza por esa zona ya que se tiene un área priorizada pero que es imposible permanecer en ese lugar 8IEN° 09) ya que la jurisdicción es grande y necesita ser patrullado, pero ante cualquier llamado estamos en apoyarlo.

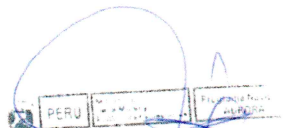


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORRALES
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARIA TECNICA



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Siendo las 17:15 horas del día 26 de junio del 2024 y no habiendo intervenciones la presidente del CODISEC – Tec. Jorge Alberto Ordinola Ynfante dio por concluida la II consulta Publica Ordinaria de Seguridad Ciudadana – Rendición de Cuentas, agradeciendo a todos los asistentes.



Wilmán Alexander Herrera Lizaso
Coordinador CETA Comisaria Corrales

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección General de Gobierno Interior
Prefectura Regional de Tumbes

Sra. Ventura Mariela Medina Silva
SUBPREFECTO DISTRITAL DE CORRALES

[Firma]
DA 399312
J. SANCHEZ M
TATE. PNP.

[Firma]
Santos Atilio Saavedra Mathals
Juzgado de Paz de Única Nominación
de Corrales
Corte Superior de Justicia de Tumbes

[Firma]
SOST. Nagali
URBANA BACA
COORD. Distrital J.V.

Municipalidad Distrital de Corrales
[Firma]
Jorge A. Ordinola Ynfante
Alcalde

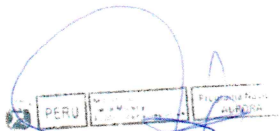


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORRALES
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARIA TECNICA



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Siendo las 17:15 horas del día 26 de junio del 2024 y no habiendo intervenciones la presidente del CODISEC – Tec. Jorge Alberto Ordinola Ynfante dio por concluida la II consulta Publica Ordinaria de Seguridad Ciudadana – Rendición de Cuentas, agradeciendo a todos los asistentes.



Wilman Alexander Herrera Lizaso
Coordinador CEM Comisaria Corrales

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección General de Gobierno Interior
Prefectura Regional de Tumbes

Sra. Ventura Mariela Medina Silva
SUBPREFECTO DISTRITAL DE CORRALES

[Signature]
D.A. 399312
J. Sanchez M
TATE. PNP.

[Signature]
Santos Atilio Saavedra Mathals
Juzgado de Paz de Única Nominación
de Corrales
Corte Superior de Justicia de Tumbes

[Signature]
SOST. Nagali
URBANA BACA
COORD. Distrito J.V.

[Signature]
Municipalidad Distrital de Corrales
Jorge A. Ordinola Ynfante
Alcalde